

22425 *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se publica resultado de oposición restringida para Arquitecto.*

Una vez realizadas las pruebas selectivas previstas en la convocatoria de 26 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 28 número 51), y cumpliendo lo dispuesto en el apartado c) del epígrafe 7 del artículo 6.º, en relación con el c) del epígrafe 5 del mismo artículo del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, se ha procedido, por la Dirección General de la Función Pública, a asignar número al opositor que superó las citadas pruebas selectivas, que es el siguiente:

Don Joaquín Nuñez Mera, 16.625 puntos, número T01OP04A-1P.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el apartado 10-1 de la base 10 de la convocatoria.

Madrid, 14 de octubre de 1974.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

22426 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Alicante por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.*

Convocada oportunamente por esta Junta oposición libre para cubrir dos plazas de Celadores Guardamuelles, verificadas las necesarias pruebas y efectuados los nombramientos que fueron aprobados por el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, epígrafe 5, apartado c), del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos, y asignados los preceptivos números en el Registro de Personal a los aspirantes nombrados, se publican a continuación los datos necesarios de dichos funcionarios, a tenor con lo que preceptúa la Orden de 28 de febrero de 1974.

Celador Guardamuelles don Rigoberto Santoja Cruañez, fecha de nacimiento, 9 de enero de 1950; número Registro de Personal, T06OP08A0048P.

Celador-Guardamuelles don Francisco Caballero Vela; fecha de nacimiento, 12 de septiembre de 1950; número Registro de Personal, T06OP08A0049P.

Alicante, 19 de octubre de 1974.—El Presidente, José María Paternina Iturriagaioitia.—El Secretario, Fernando Corral Saura.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22427 *ORDEN de 19 de octubre de 1974 por la que se nombran Consejeros nacionales de Educación en representación de los Directores de Centros docentes estatales.*

Hmo. Sr.: Por Orden ministerial de 26 de septiembre, y como consecuencia del sorteo realizado para la renovación de los Consejeros nacionales de Educación, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 2763/1971, de 21 de octubre, se dispuso el cese de los representantes de los Centros docentes estatales afectados. Efectuada la propuesta reglamentaria correspondiente por el Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocales del Consejo Nacional de Educación a los señores que se citan, en representación de los Centros que se mencionan:

Directores de Institutos Nacionales de Enseñanza Media: Propietario, don José Barrios Gutiérrez, Director del Instituto «Irso de Molina», de Madrid, y suplente, don Francisco Ros Giner, Director del Instituto femenino de Lorca.

Directores de Institutos Técnicos de Enseñanza Media: Propietario, don Diego Manzanera Morante, Director del Instituto Técnico «Nuestra Señora de la Almadena», de Madrid, y suplente, don Santiago Güel Tasset, Director del Instituto Técnico de Vilafranca del Penedés (Barcelona).

Directores de Centros docentes estatales de Formación Profesional de Primero y Segundo Grados: Propietario, don David Corbella Barrios, Director de la Escuela de Maestría Industrial de Ronda de Valencia, Madrid, y suplente, don Francisco Magarolas Orteu, Director de la Escuela de Maestría Industrial de Tarragona.

Directores de Centros docentes estatales de Enseñanza a Distancia: Propietario, don Luis Ortiz Muñoz, Director del Centro Nacional de Enseñanza Media a Distancia, de Madrid, y suplente, don José Luis Lorente Guarch, Vicerrector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de Madrid.

Directores de Centros docentes estatales de Educación de Adultos: Propietario, don Noé de la Cruz Moreno, Director del Centro de Formación de Adultos «Moratalaz», de Madrid, y suplente, don Juan José Rivera Gómez, Director del Centro de Formación Básica de Adultos «Getafe», de Madrid.

Directores de Escuelas Universitarias: Propietario, don Francisco García Moreno, Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid, y suplente, don Magin Pons Mestre, Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

22428 *ORDEN de 19 de octubre de 1974 por la que se nombran Consejeros nacionales de Educación en representación del Ministerio de Agricultura.*

Hmo. Sr.: En aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 2763/1971, de 21 de octubre, y realizado el sorteo de los cargos de Consejeros nacionales de Educación a los que correspondió renovarse, y de conformidad a la propuesta del Ministerio de Agricultura,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jaime García Alamán con carácter de propietario, y a don Wistremundo de Loma-Ossorio Oliva con carácter de suplente, en representación del Ministerio de Agricultura.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

22429 *ORDEN de 19 de octubre de 1974 por la que se nombra a don Fausto García Hegardt Profesor agregado de «Bioquímica» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.*

Hmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Fausto García Hegardt, número de Registro de Personal A42EC533, nacido el 2 de diciembre de 1938, Profesor agregado de «Bioquímica» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 8.º de la Ley 83/1966, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

22430 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado el 13 de febrero de 1974, para proveer plazas de Facultativos Titulados Superiores en el Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de fecha 15 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 13 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas correspondientes a la plantilla de personal Facultativo Titulado Superior de los Servicios Jerarquizados del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.

La Comisión de Selección de Personal, terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se cita, ha elevado a esta Delegación General propuesta, acompañada de las actas y documentación pertinentes, de los Facultativos a quienes ha de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por la Comisión de Selección de Personal, cuya relación se consigna a continuación:

Anestesia-Reanimación

- D. José Ignacio Tobur Silva.—Jefe de Sección.
- D. Jesús María Torio Cabezón.—Jefe de Sección.
- D. Julio Barquero de Dios.—Médico adjunto.
- D. Jesús Escudero Calderón.—Médico adjunto.
- D. Juan Milano Melero.—Médico adjunto.
- D.ª María Pilar Moreno López.—Médico adjunto.
- D. Juan Ignacio Nieto Calleja.—Médico adjunto.
- D. Andrés Pérez Franco.—Médico adjunto.
- D.ª María de la Concepción Salcedo Madero.—Médico adjunto.
- D. Juan Antonio San José Sánchez.—Médico adjunto.
- D. Victorino Sánchez García.—Médico adjunto.
- D. Enrique Sánchez Giménez.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas cinco plazas de Médicos adjuntos.

Cirugía general y del aparato digestivo

- D. José Carlos Fernández Escalante y Moreno.—Jefe de Sección.
- D. Félix Sandoval González.—Jefe de Sección de Cirugía Infantil.
- D. Manuel Blanco Domínguez.—Médico adjunto.
- D. Fernando Casado Martín.—Médico adjunto.
- D. Andrés García-Barón Pórtoles.—Médico adjunto.
- D. Enrique Martínez Molina.—Médico adjunto.
- D. Esteban Martínez Fernández.—Médico adjunto.
- D. Angel Naranjo Gómez.—Médico adjunto.
- D. Manuel Oria Martínez-Conde.—Médico adjunto.
- D. Emilio Romero González.—Médico adjunto.
- D. Fernando de la Torre Carrasco.—Médico adjunto.

Traumatología y Ortopedia

- D. Luis María de la Sierra Setién.—Jefe de Sección.
- D. Juan Ignacio Salarrullana de la Verda.—Jefe de Sección.
- D. Julio Becedóniz Rodríguez-Parets.—Médico adjunto.
- D. Alfonso Cimadevilla Isia.—Médico adjunto.
- D. Darío Fernández Gutiérrez.—Médico adjunto.
- D. Gabino García Suárez.—Médico adjunto.
- D. Podro Martínez Zubieta.—Médico adjunto.
- D. José Ramiro Prieto Montaña.—Médico adjunto.
- D. Máximo Villaiba Vaquero.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

22431

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1972 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 27) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentación, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Instituciones que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO», DE BADAJOZ

Cirugía general

- Don Daniel Domínguez Vela, Jefe de Sección.
- Don Angel Gutiérrez Joven, Jefe de Sección.
- Don Juan Pablo Alba Bueno, Médico adjunto.
- Don Arturo Almazán Enriquez, Médico adjunto.
- Don Isaac Encinas Domingo, Médico adjunto.
- Don Juan Luis Hernández de la Rosa, Médico adjunto.
- Don Agustín del Valle López de Ayala, Médico adjunto.
- Don Luis María Vinagre Velasco, Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL LLUCH», DE PALMA DE MALLORCA

Análisis clínicos

- Doña Josefa Colomer Ferrós, Médico adjunto.
- Doña María Teresa Cristóbal Torrego, Médico adjunto.
- Doña Silvia Saornil Roncero, adjunto.

Bacteriología

Se declara desierta la Jefatura de Sección.

Bioquímica

Doña Ana Muller Arend, Jefe de Sección.

Micrométodos

Doña María del Tránsito Riesco Prieto, Jefe de Sección.

Anestesia-Reanimación

- Don Luis Corrales Céspedes, Jefe de Sección.
 - Don José Ceferino Moralejo Martín, Jefe de Sección.
 - Don Pedro Riera Perelló, Jefe de Sección.
 - Don Ricardo Sánchez del Campo Arriola, Jefe de Sección.
 - Doña Brigitte Buila de Vázquez, Médico adjunto.
 - Don Carlos Garrido Diaz, Médico adjunto.
 - Don Román Sánchez Mitego, Médico adjunto.
 - Doña María del Pilar Torreno Nieto, Médico adjunto.
- Se declaran desiertas tres plazas de Médicos adjuntos.

Pediatría

- Don Manuel Cuesta Gimeno, Jefe de Sección.
- Don Bienvenido Gómez Rivas, Jefe de Sección.
- Doña Juana María Román Piñana, Jefe de Sección.
- Don Juan Roynos Muntaner, Médico adjunto.
- Don Martín Rotger Bennasar, Médico adjunto.
- Don Francisco Salmerón Caro, Médico adjunto.
- Don José María del Valle Millán, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

22432

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1972 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 27) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en varias Instituciones Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las Instituciones y especialidad que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO», DE BADAJOZ

Don Juan Enriquez Anselmo, Jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL LLUCH», DE PALMA DE MALLORCA

Don Eduardo Jordá López, Jefe del Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de octubre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.